

NUEVA ERA

ORGANO DE LA OPINION BRASILEÑA

Y DEFENSOR DE LOS INTERES COMARCANOS

AÑO I

SUSCRIPCIÓN.—Betanzos un mes—0'50 pts.—Fuera de esta ciudad, trimestre—2 pesetas.—Extranjero, id.—4 id.



BETANZOS—Domingo 6 de Octubre de 1912



LITERATURA, CIENCIAS Y AMENIDADES

INSERCIONES.—Comunicados, anuncios, reclamos, esquelas de aniversario y mortuorias, á precios convencionales.

NUM. 10

DE RE MUNICIPAL

‘Parece ser que nuestro editorial del número anterior, fué causa de que alguien se diera por aludido. No había el menor motivo para ello, y con objeto de evitar que eso vuelva á suceder, hemos de repetir, una vez más, que nuestra campaña no se inspira en el propósito, que sería censurable, de evidenciar á nadie, sino en el muy noble, de estimular á una Corporación, decimos mal, á una mayoría que, bien dirigida, labora desinteresadamente en pro de los sagrados intereses del pueblo, para que éste lo sepa, y, si bien le parece, lo tenga presente cuando deba.

Y hasta de explicaciones. No dejaremos en nuestro empeño, por muchos é importantes que sean los obstáculos que se nos presenten.

Penetrados de que el fin primordial de todo periódico, por muy humilde que sea, es el de dar á conocer todo cuanto importa á sus lectores, no desmayaremos. volvemos á repetir, en la obra emprendida. Sin más consideraciones, á propósito del particular, entraremos de lleno en el desarrollo del tema que tenemos anunciado.

Como todos sabemos, fué arrendatario de consumos y arbitrios, durante los años de 1905 y 1906, D. Manuel Loureda Porto, y en el de 1904 (19 de Julio) se dictó una ley suprimiendo el gravamen de la especie trigo y sus harinas. Esto dió lugar á que hubiera que rebajar el precio del contrato, lo que se llevó á cabo por el Ayuntamiento, juzgando, de justicia

es decirlo y nosotros no regateamos el aplauso á quien lo merece, importantísimo papel en tan escabroso asunto, el entonces concejal D. José Ramón Sánchez Coneiro. No se conformó con ella el ex-arrendatario y recurrió en alzada, que fué resuelta por el Ilmo. señor Delegado de Hacienda, de modo que la Corporación municipal no consideró aceptable, la cual recurrió al Tribunal Gubernativo, que estimó su pretensión, apelando de ella el señor Loureda, para ante el más alto Tribunal de la Nación, sin que el éxito coronara sus esfuerzos.

Don Manuel Loureda, ni corto ni perezoso, dejó de ingresar lo que le correspondía, basado en que se le adeudaba más, lo cual era inexacto, y, como sus reclamaciones no impedían que se procediera por la vía de apremio, se inició el expediente, que al poco tiempo pasó á ocupar preeminente lugar en el panteón de ilustres olvidados, sin que nadie procurara desenterrarlo.

En la *Gaceta de Madrid* del año último, se publicó la sentencia del Tribunal Supremo, pero como se refiriera á un negocio ajeno al pueblo, pasó á la colección correspondiente, en la que dormiría el sueño de los justos, de no sobrevenir nuevos acontecimientos.

El 19 de Marzo, próximo pasado, se dió cuenta, al Ayuntamiento, de la citada sentencia, acordando que pasara á la Comisión de Hacienda, la que, después de un laborioso y detenido estudio de todos los antecedentes, emitió dictamen en 18 de Abril, que fué aprobado, en la sesión del mismo mes.

Una vez más el Sr. Loureda trató, con improcedentes recursos, de paralizar la marcha del negocio, pero sin resultado, porque se procedió por la vía ejecutiva, y á estas horas ya el Gerente del Banco del Río de la Plata en Madrid, recibirá los poderes necesarios de la Corporación municipal para retirar los valores representativos de la fianza del Sr. Loureda y proceder á su venta, que efectuará sin pérdida de momento.

Van transcurridos desde 13 de Octubre de 1905 hasta la fecha, cerca de siete años, y desde 19 de Marzo, que acaba de fenecer, hasta ahora, siete meses, y dentro de uno, á lo sumo, de no surgir dificultades, habrán ingresado en caja las 26.637 pesetas con 93 céntimos, que debe el Sr. Loureda, con las que el Ayuntamiento se librará de las pesadas cargas que le aquejan, y la actividad y excelente gobierno de los ediles que forman en las filas liberales, se reflejará en una serie de útiles obras, que contribuirán al embellecimiento del pueblo y aliviarán la triste situación de la clase obrera en el invierno venidero.

En nuestro fondo próximo, trataremos otro punto de carácter económico, que, pese á la manía que sentimos de poner epígrafes, dejaremos sin título para acuciar la curiosidad de los que tienen la paciencia de leerlos.

TREMENDO CONFLICTO

Estamos en los comienzos de un gravísimo y transcendental conflicto nacional.

La huelga ferroviaria, planteada ya en Cataluña y en vísperas de ser secundada en todas las líneas férreas de España, es una preocupadora amenaza de desequilibrio en la vida social de la península.

El problema preséntase árido y sumamente complicado, para una pronta y satisfactoria solución, sin menoscabo de los derechos de uno, ni dejación de los deberes de otros.

En los múltiples aspectos del pleito entablado entre los empleados de ferrocarriles y las Compañías explotadoras

de éstos, destácanse dos consideraciones que todo espíritu observador y bien subordinado á los dictados de la razón, debe tener en cuenta para llevar á la opinión pública elementos sanos de reflexión y principios justos de equidad, á fin de que cada parte litigante tenga en la conciencia popular el elevado juicio de sanción que le corresponda.

Sería injusto y hasta brutalmente apasionado, negar que ese sufrido ejército de miles y miles de empleados en toda la red de ferrocarriles españoles, están desde hace muchos años desempeñando abrumadoras obligaciones en los distintos cargos de la complicada vida de este principalísimo nervio nacional.

Las fatigosas tareas que cada empleado tiene que realizar en el cumplimiento de su cometido, excede á lo que prudencialmente puede exigirse á los individuos sin detrimento de sus energías psíquicas y sin detentamiento de su dinámica orgánica; y por ende, mezquinamente retribuidos, y severamente sometidos á una rigurosa responsabilidad, aún en aquellos justificables deslices en el funcionamiento de los actos que les están encomendados y que por razón de la fatiga ó por motivos de coincidentes factores, llevan al funcionario á inevitables errores de apreciación, cálculo ó ejecución.

En este concepto, ó mejor dicho, por este estado de cosas, por lo que á las masas servidas de los ferrocarriles compete, el pleito entablado cae de lleno con todos sus pronunciamientos favorables de parte de los reclamantes, pero las Compañías concesionarias para la explotación de esas líneas, en las que tienen comprometidos respetables capitales, para la construcción de las mismas, puesto que el estado tan solo subvencionó los trabajos con un tanto por ciento convenido, compensando el resto de los desembolsos hechos con la explotación de los caminos férreos durante un número de años, que suele ser el de 90. Las Compañías, decimos, tienen también sus derechos y sus razones para justificar sus negativas á las demandas de aquellos, fundadas en que les es imposible recargar con algunos millones más la hoja de gastos, sin exponerse á un desastroso desequilibrio entre los ingresos y gastos.

La cuestión planteada, pues, no es más que uno de los muchos aspectos que afecta la ya vieja y reñida contien-

da entre el capital y el trabajo, cuyos períodos febriles amenazan constantemente la estabilidad social en todas las naciones civilizadas, y que tal vez no transcurran muchos años sin que la cuestión nos lleve a una de esas tremendas revoluciones, que en otras edades han sido el aniquilamiento y retroceso de grandes imperios, y si no dígalos la antigua Roma, con sus pleitos entre patricios y plebeyos.

Claro está, que en el conflicto actual, las Compañías ferroviarias pueden y deben mejorar la condición de sus funcionarios y braceros, hartos oprimidos por la tarea impuesta por la responsabilidad exigida y por el exiguo haber de que disfrutaban. No es tan aflictivo el estado de su numerario como ellas lo pintan, ni sus ingresos tan escatimados, ni representa una suma tan cuantiosa como dicen que le supone el aumento de personal y suba de sueldos que los reclamantes piden, ni es tampoco tan despreciable el dividendo anual que perciben los accionistas de las principales líneas férreas.

Pero vemos por supuesto que, en efecto, carezca de margen en la hoja económica para recargar los gastos; en cuyo caso aún queda solución fácil para satisfacer la demanda del personal inteligente y servir; pues no faltan capítulos superfluos, unos, y excesivamente recargados otros, de donde sacar el dinero necesario para el aumento solicitado, y basta señalar en los primeros los cuantiosos haberes que perciben los consejeros, que no son pocos, puesto que figuran como tales todos los personjes de relieve nacional en la política gubernativa, y cuya misión en los asuntos ferroviarios, se reduce sencillamente a sumar votos para el uso de la eficacia en la interpretación de las leyes del Estado y para inclinar del lado del favor con el peso de las influencias, la balanza de la justicia.

En suma, y para terminar estas ligeras consideraciones, el conflicto es grave y hondamente perturbador de la vida nacional, si llega a plantearse en toda su extensión como amenaza, y si bien las Compañías explotadoras no carecen de derechos, los empleados y trabajadores están excesivamente recargados de deberes y notoriamente poco retribuidos, dada la gran carestía de la vida en los tiempos que corremos.

HISTORIA DE UN GRANO DE TRIGO

En el verano de 1906 se encontraba en el extranjero de vuelta para su país un español que en el camino quedó sorprendido y admirado al contemplar una pequeña parcela de una variedad de trigo, especialmente extraño por su forma y gran tamaño de sus espigas. Pidió le regalasen o vendiesen algunas de aquellas espigas para llevarlas a su país como curiosa muestra, pero le manifestaron que no vendían ni regalaban ninguna. ¿Cómo pudo ingeniarlo? No se sabe; pero el caso fue que compareció de vuelta a su casa con tres grandes y hermosas espigas de forma muy extraña. Parecían cada una de ellas una madre rodeada de una porción de hijas, ya que de la espiga principal sobresalían una porción de pequeñas espigas, todas ellas cargadas de redondos granos

aunque algo más cortos que el trigo ordinario del país, y por más que pesaban algo menos al parecer, como eran más pequeñas, pesaban proporcionalmente casi igual.

Se desgranaron las tres espigas y tenían más de 150 granos de trigo cada una. Distribuyéronse los granos entre varios amigos y conocidos y a uno de ellos le tocaron solamente dos granos, los cuales sembró en una maceta. Nacieron bien los dos, pero a los pocos días un gato, arrastrando la maceta, arrancó los dos pequeños granos, ya germinados.

Se plantaron nuevamente, y solamente uno se desarrolló bien. Se cultivó mas por curiosidad que por otra cosa, y a últimos de invierno empezó a presentar un aspecto amarillo de mal cariz. Creyéndose sería la causa el ser la maceta excesivamente pequeña, se vació su contenido en un hoyo que se practicó en un campo, viéndose al efectuar esta operación que no había tierra en la maceta y que toda ella estaba llena con las raíces de la planta de trigo. Allí pudiéndose desarrollar, creció de un modo extraordinario, y al poco tiempo empezaron a aparecer las espigas. Hasta 16 de éstas se contaron, pero al aparecer el color propio de los granos en sazón, los gorriones dieron cuenta bien pronto de los granos. Le damos a tiempo, no obstante, para resguardar la planta con unos trozos de tela metálica y así pudimos salvar de la voracidad de los gorriones 36 granos juntos y cabales.

Se sembraron éstos en el campo al siguiente año, hacia últimos de Octubre cerca de otra plantación de trigo, al objeto de que los pájaros no hicieran como la primera vez, y de las 66 plantas salieron, según cálculo, más de 6000 granos; se regalaron a diversos amigos y conocidos una porción de espigas y algunos puñados de trigo y los restantes se sembraron a máquina a golpes de grano cada uno y a distancia de un palmo uno de otro, naciendo así en ordenadas hileras casi todos los granos sembrados, que serían unos 4000, poco más poco menos.

El objeto de limpiar la tierra de hierbas nocivas y dar mejor cultivo a últimos de invierno se le dió una labor de azada, pero como las plantas del trigo son muy parecidas a las que se trataba de arrancar, las mujeres encargadas de practicar esta labor, arrancaron la cuarta parte, aproximadamente de las plantas de trigo. Los restantes se desarrollaron muy bien, produciendo muchas y hermosas espigas, tan desarrolladas que, atrayendo la atención de las personas que las vieron, fueron muchas las que se llevaron bastantes plantas. Total que quedaron a quedar unos 27000 granos para la cosecha del año siguiente.

Sembrados a mano a últimos de Noviembre de 1909, cerca de un camino que conducía a la finca, sufrió el trigo un verdadero calvario; todas cuantas pasaban por allí se llevaban espigas y con, o con todo, pudieron recogerse 2 cuarteras y media de grano, que viene a ser aproximadamente unos dos millones. setecientos cincuenta mil granos. Todo esto llegó a producir un solo grano sembrado en 1906; aún contando con los tropiezos y atropellos de que fue víctima durante los años necesarios para llegar a este resultado. La producción fue, pues, del 100 por 1 cada año.

JUAN DE CAMPOS
(Continúa)

El viático en aeroplano

En la frontera de Argelia, un coronel francés cayó hace poco tiempo gravemente enfermo, y conociendo lo peligroso de su estado, como era fervo-

roso cristiano, preguntó valerosamente a su médico:

—Doctor, vamos a ver; francamente ¿cuanto tiempo me queda todavía?

—Unas cuatro horas, mi coronel, si he de hablarle con franqueza.

—Pues bien; quisiera recibir los auxilios de mi santa religión, repuso el paciente, servirá de gran consuelo para mí y para mi familia de Francia.

Estas palabras pudo recibirlas su ayudante, con quien le unía estrecha amistad:

—Mi coronel, mande usted, yo le traeré aquí en mi aeroplano, al capellán del Hospital Militar.

—Sí, repuso el coronel, pero está muy distante.

—Unos doscientos kilómetros, contestó el ayudante, pero todavía me queda bastante tiempo para ello.

Tras breve saludo de despedida, el ayudante monta en su aeroplano y en menos de cinco cuartos de hora, llega con toda felicidad al punto prefijado. Se presenta rápidamente al capellán, y le dice:

—Señor capellán, a doscientos kilómetros de aquí se está muriendo el coronel N., tiene empeño en recibir los auxilios Espirituales. ¿Quiere usted montar en aeroplano conmigo? en una hora larga estamos allí.

Con muchísimo gusto, mi ayudante. Diez minutos, y soy de usted.

Y en efecto, pocos minutos después, ambos montaban en el aeroplano. El sacerdote estrechaba en el pecho la Sagrada Forma y el bravo oficial adoraba al Santísimo, mientras nervioso, guiaba el aeroplano.

El vuelo se efectuó con toda felicidad y el enfermo tuvo el íntimo y profundo consuelo de recibir los últimos Sacramentos.

Media hora después, entregaba su alma a Dios.

Cháchara

PARA NUEVA ERA

Como quiera que el invierno no se avecina volvemos a tener entre nosotros a casi todos los excursionistas be-tanceros que sin exageración, podemos decir que constituían las dos terceras partes de nuestra población, cosa que no debe de llamar nuestra atención por cuanto ya hemos convenido en que toda persona regularmente acomodada y aún aquéllas que no lo están, pero que en algo se estiman, no pueden dejar de realizar el viaje veraniego, anunciando solo sea por el que dirán.

En este afán de emigrar temporalmente de nuestro amado hogar nos parecemos a las golondrinas, con la diferencia de que esas simpáticas mensajeras del buen tiempo, emigran porque van ganando al trasladarse de unos climas y zonas a otras en determinadas épocas del año, para vivir en continua primavera, y porque además nada les cuesta el viajar ni la estancia en su nueva residencia.

En cambio a nosotros, lo único que muchas veces nos impulsa a levantar el vuelo para abandonar nuestros lares

durante los meses de estío, es el necio afán de complacer a esa despótica y caprichosa deidad llamada moda, autora de las mayores ridiculeces y de muchas desventuras.

¡Cuántas veces renunciamos a las comodidades que nos ofrece nuestro tranquilo hogar para ir a buscar la moda así lo exige en una hilde y tosca casucha de miserable aldea, pagando por alquileres de una de esas que podemos llamar pequeña Arca de Noé—por la diversidad de bichos que en ella se aposentan y conviven con nosotros más de lo que valdría puesta en venta!

Porque no todos—amado Teófilo—disponemos de fincas de recreo en el campo, ni podemos tampoco permitarnos el lujo de tomar en alquiler un confortable chalet.

Pero la cuestión es cambiar de aires para poder luego decir a los amigos con cierto orgullo que hemos veraneado (aunque sea en el Farragoto ó en Borriñans) y gozado la mar, disfrutando de los encantos que ofrece la vida campesina; teniendo buen cuidado de ocultar las molestias e incomodidades que hemos padecido.

Y aun solemos exclamar con tono grave y despectivo, «Yo no se caballeros como hay quien prefiere ir a pasar calor a San Sebastián, Biarritz y otros balnearios de moda para vestirse dos ó tres veces al día y quebrarse el espina-zo a fuerza de hacer reverencias, cumplimientos y cortesías cuando tenemos tan cerca de casa, paraíso de los ricos, e los que gozamos de absoluta libertad, y se respira ese ambiente de dulce placidez, tranquilidad y sosiego que no encontramos en ninguna otra parte del Planeta».

Todo eso es verdad, pero ¡ay! también no es menos cierto que si nos abstemos de concurrir a esos aristocráticos balnearios es sencillamente porque están muy lejos ó... fuera del alcance de nuestras modestas fortunas.

En fin señores, que hoy la manía de veranear ha llegado a su colmo y son muchos los que cifran su mayor felicidad en poder vivir en el campo ó fuera de su casa una temporada, aun cuando sea a costa de grandes sacrificios; monomanía que yo solo me explico en esas respetables mamás que tienen hijas casaderas y que acuden a las playas y balnearios en busca de novios ricos, guapos y cariñosos para sus hijas, que es lo mismo que pretender encontrar el vellocino de oro, el ave fénix o el mirlo blanco.

Esa fiebre del verano más pernicioso que la tifoidea es tan intensa, que a mí me consta que hay familias cursis que no pueden veranear por imperioso su deplorable situación financiera se recluyen cuando llega la época de las excursiones veraniegas en sus casas y no encienden de noche las luces, a fin de hacer creer a los vecinos que están fuera.

Y todo por el que dirán que como he dicho antes, nos lleva a las ridiculeces dentro de esta sociedad en la que todo es farsa y apariencia, y en la que sólo quitamos la máscara cuando nos la ponemos en el Carnaval.

LA CATAQUESES

El domingo próximo 13 del actual se reanudarán en el templo de Santo Domingo las conferencias y enseñanzas católico-doctrinales, bajo la dirección, como los años anteriores, de los parrocos de Santiago y Santa María y con el ilustrado concurso de sus coadjutores.

Sin perjuicio de que en el número próximo nos ocupemos en hacer algunas atinadas consideraciones sobre la gran importancia de tales enseñanzas y su decisiva trascendencia en la educación de los individuos, así en el concepto moral como en el social, nos concretaremos por hoy a señalar la necesidad en que están todos los padres a enviar sus hijos todos los domingos a Santo Domingo para que se aprovechen de tan fructífera instrucción, siquiera sea por propia conveniencia, puesto que el respeto a la autoridad paterna y la docilidad infantil, tan mal parada anda en estos tiempos.

Y no se trata solo de los niños de ambos sexos, si no también de la juventud, que tan necesitada está en su inmensa mayoría, de cultura espiritual, de sólidos principios racionales y por qué no decirlo? de solidez moral y de fortaleza volitiva.

Terminaremos hoy haciendo público que el clero parroquial de Betanzos acosta de difíciles sacrificios pecuniarios, y para estimular el entusiasmo y ansiedad de los niños y niñas encargó a Alemania 19.000 vales de alumbrío, que ya tiene en su poder para distribuir entre los asistentes como premio a la constancia, a la aplicación y al comportamiento.

Estos vales afectan la forma de moneditas en distinto tamaño y tienen en su anverso y reverso alegorías católicas é inscripciones alusivas a su fin, y que sus poseedores, podrán canjear luego por juguetes, libros ó prendas de vestir; para lo cual habrá permanentemente en la sacristía de Santo Domingo, un ordenado surtido de todas estas cosas, mediante donativo del clero y de todas aquellas personas amantes de la buena cultura que bien compenetradas de tan magno pensamiento, quieran cooperar con su apoyo al mejor éxito de esta regeneradora labor.

UN INCENDIO

A las once y media de la mañana del viernes último se declaró un voraz incendio en la casa de vecindad núm. 19 que en la calle de las Monjas posee el Doctor en Farmacia D. Fermín Couceiro Serrano, compuesta de tres edificios con igual ó mayor número de vecinos.

Se inició el fuego en el primer departamento colindante con la casa del labrador, conocido por José do Cullouido, y fue tan considerable el incremento que tomó el voraz elemento, que en poco más de media hora destruyó todo el interior de mismo, propagándose ya al segundo, curado con toda rapidez y acierto, principiaron los trabajos de extinción por medio de las nuevas mangas y potentes bombas que afortunadamente posee el Municipio, que hicieron funcionar con todo acierto los empleados encargados de las mismas bajo la dirección del alcalde D. César Sánchez Díaz, que fue uno de los primeros en llegar al lugar de la catástrofe, acompañado de varios guardias municipales. También concurrió con toda rapidez el teniente de la Guardia civil con varios miembros del benemérito cuerpo, que se encargaron de velar por el orden y de la custodia de los múltiples enseres y «cuchivaches» que los vecinos de los departamentos inmediatos sacaron a la calle ante el razonable temor de que el fuego se propagase, siendo este completamente extinguido, después de hora y media de incesante labor humanitaria, llevada a cabo por todas las clases sociales de la localidad que acudieron a prestar su auxilio, sobre todo, las mujeres que, como líbicos, acarreaban incesantemente agua, para que las bombas no cesasen un solo momento en su benéfica función.

Son dignos de consignar los nombres de algunas personas que con gran riesgo se lanzaron al torado de la casa incendiada, y levantando las tejas del mismo dirigían el chorro ó ducha de la manga extintora hasta vencer al voraz elemento.

Han sido estos el obrero Manuel, conocido por el «Faroleiro» y los hermanos Julio y Angel Ramos, y también, entre otros son dignos de mención el profesor de la escuela de Santo Domingo D. Jacinto Alvarez; el comerciante, de esta plaza Sr. Lagares, que trabajó como un atleta, picando en la bomba y los jóvenes Primitivo Lizarriturri y Raul Fernández y, bien merecían los tres primeros que la Compañía aseguradora les gratificase con algo tan meritoria labor, en la cual, además de la consiguiente ducha general, sacaron toda su modesta indumentaria desrozada, siendo la beneficiada, más que nadie, la referida Compañía que, en vez de pagar como tres, pagará como dos, debido al salvamento de parte del edificio incendiado, que, de no ser por la intrepidez de aquellas personas se hubiese quemado todo.

El incendio ha sido casual, desconociéndose la causa originaria del mismo. El edificio, como queda indicado, se hallaba asegurado, y ocupaba la parte incendiada, los vecinos Miguel Buallo, y su esposa Dolores N., con tres hijos y Manuela Sánchez, viuda, pobre, y Dolores Rodríguez, de oficio lavandera, que por no tener tiempo de salvar su enseres los han perdido todos, devorados por las llamas, quedando por lo tanto en la mayor indigencia. Con tan triste motivo, bien merecen esos desgraciados que la caridad pública se encargue de mitigar en parte el dolor que aflige a aquellos, socorriéndolos, los que puedan, con el pequeño óbolo que tengan por conveniente, pues, hoy por nos y mañana por otros, el socorro fraternal, jamás debe faltar.

Acertijo.

Guapa é muy peruquina
Evos un'a rapaza,
Que ó pay estaba ausente
E á nay na casa,
E desde que lle suceden
Un'a desgracia
A penas se lle ve.
Más que na praza
¡Oh, morte, morte!
Que deixaches esta nenina
Sin ó futuro consorte.

P. P.

De Tribunales

En los autos de apelación del juicio verbal seguido en el Tribunal de Aranga, entre D. Andrés Mahía y Antonio Galban N. y su esposa, sobre propiedad de fincas, se dictó sentencia por el Sr. Juez de 1.ª instancia del partido, confirmando en todas sus partes las del inferior é imponiendo las nuevas costas á D. Andrés Mahía.

En el acto de la vista, informó, por los apellados, el letrado D. César Sánchez Díaz.

También recayó sentencia en el juicio declarativo de menor cuantía seguido entre Dominga Josafá Cicheiro y Vicente Cicheiro, sobre nulidad de cláusulas testamentarias y otros particulares, estimando la demanda en todos sus extremos sin condena de costas.

Dirigió á la demandante, el abogado D. César Sánchez Díaz.

En este pleito se debatía una importante y difícil cuestión de derecho—según nuestras noticias—que fué resuelta de acuerdo con la doctrina sustentada por el señor Sánchez Díaz, constituyendo la resolución un triunfo profesional que tiene que sumar á los muchos que lleva obtenidos!

Noticias

El Jueves 3 de los corrientes contrajo matrimonio en la parroquia de Santiago, nuestro apreciable amigo el joven é inteligente comerciante de esta plaza D. Antonio Núñez Díaz, con la bella señorita Rafaela Varela.

La ceremonia nupcial se celebró á las ocho de la noche en la capilla de San Pedro y San Pablo.

Bendijo la unión el párroco Sr. Leiciaga y fueron padrinos de boda don Antonio Núñez y D.ª Enriqueta Pirotto, padre y abuela respectivamente del novio.

Los contrayentes se dirigieron en coche desde la iglesia á la estación ferroviaria para efectuar el acostumbrado viaje de novios.

Ambos esposos han sido obsequiados con muchos y valiosos regalos por parte de sus numerosas y distinguidas relaciones y cuya lista procuraremos adquirir para publicarla en estas columnas.

Reciban los estimados recién-casados nuestra más afectuosa enhorabuena para los que rogamos al cielo fecundas y perdurables prosperidades.

El Secretario del Ayuntamiento de Paderne, D. Maximino González, trasladó sus oficinas y vivienda familiar á la calle del Mando, núm. 3, (Puente viejo) donde se ofrece particularmente á todos sus amigos y en general para cuantos necesitan evacuar asuntos relacionados con la Secretaría que regenta.

Se encargó de la dirección de nuestro estimado é ilustre colega, *Diario Ferrolano* el brillante periodista gallego D. Eladio Fernández Diéguez, por cuyo acertado nombramiento felicitamos muy cordialmente á la culta Redacción de aquel periódico y al pueblo ferrolano en general; porque su nuevo Director es como un redactor del colega dice al anunciar su designación para el cargo de una historia periodística formidable, cultura portentosa, de imaginación singular, de inteligencia exclarecida y voluntad de hierro, es conocido en toda España como genial paladín de la pluma y campeón de grandes arrestos.

Sea enhorabuena y que la fecunda pluma del apreciable periodista, sea garantía de cultura para el pueblo ferrolano y severa genesis de triunfos y lauros para el *Diario* y su Director.

Han estado en esta ciudad el miércoles último, de paso para Málaga el nieto de D.ª Elena Serrano, D. Laureano Vidal, hijo del Coronel de Artillería de mismo apellido, de guarnición en la Coruña y su linda esposa y prima carnal D.ª Maria Vidal hija del que en vida fué uno de los Generales de división

más bizarros de nuestro ejército general Vidal.

Anteayer pasó á mejor vida, la respetable señora viuda de Lissarrague, D.ª Maria de la Concepción Leis Ponte.

Esta virtuosa dama, modelo de madres y de esposas, fué víctima de su gran ternura conyugal, puesta á prueba con la prematura muerte de su amanto y caballeroso esposo D. Alfredo Lissarrague, acaecida ha cuatro semanas, no pudo resistir el trágico dolor de tan desgraciada pérdida, y sucumbió mártir de su propia amargura.

Aterra el ánimo y comprime el corazón ese espantoso drama de familia, que la muerte viene desarrollando en la casa Leis, pues en menos de cuatro años han desaparecido brusca y dolorosamente, cinco de sus miembros de familia.

Descansen en paz la malograda madre de familia, que tantos hijos deja en la horlándad y reciban todos sus parientes nuestro más sentido pésame, en la seguridad que no somos los menos á tomar sincera parte en su indecible duelo.

Han regresado á esta ciudad después de su tourné de recreo por varias provincias de España y algunas ciudades francesas, nuestros queridos conciudadanos D. José López Freire y su distinguida Sr.ª D.ª Josefa Turrau.

Sean bien venidas tan apreciables personas.

Han retornado para Madrid nuestro quesidísimo amigo y distinguido compañero en las lides del periodismo el notable jurisconsulto D. César Davara Pereira y su simpático hermano el inteligente oficial de Telegramas D. Antonio.

Celebraremos que hayan llegado sin novedad á la metrópoli de la nación, donde gozan de tantas simpatías.

En el periódico de Guadalajara «La Unión», correspondiente al 28 de Septiembre último leemos con satisfacción lo siguiente:

«Hemos recibido el periódico la NUEVA ERA de Betanzos, con el que establecemos gustosos el cambio.»

A su director Sr. Ponte, y al ilustrado redactor D. José Bartolomé Vidal, les reiteramos el testimonio de nuestra sincera amistad.

Agradecemos infinito al ilustrado colega guadalajareño el cambio establecido, y después de darle las gracias por las inmerecidas frases que nos dedica, le ratificamos nuestra cordialísima amistad.

Se necesita un local de planta baja ó piso principal, para instalar el Registro de la Propiedad.

Las proposiciones de arriendo deben dirigirse al Sr. Registrador.

EL BUEN TONO BRIGANTINO

— DE —

DOMINGO TENREIRO F. RIVANDIZ

¿Quiere V. calzado de las mejores marcas de Valencia, Islas Baleares, Barcelona y de Madrid?

¿Quiere V. realizar sus compras á satisfacción y confianza?

¿Quiere V. adquirir calzado lo más chic para su señora y para sus hijos?

¿Quiere V. calzado a la medida?

¿Quiere V. componerlo?

¿Quiere V. usar el calzado sólido, elegante y económico?

¿Necesita V. cualquier artículo del ramo?

Visita esta casa que también es exclusiva del SR. SENRA de LA UORUNA.

RUA-TRAVIESA 32.—BETANZOS.

El timbre á cargo del anunciante.



No bebas más,
este vicio no es más que
nuestra ruina.

Ahora es posible curar la pasión por las bebidas embaagadoras.

Los esclavos de la bebida pueden ser librados de este vicio, aun contra su voluntad.

Una cura inofensiva llamada Polvo Coza, ha sido inventada; es fácil de tomar, apropiada para ambos sexos y todas edades y puede ser suministrada con alimentos sólidos ó bebidas sin conocimiento del intemperante.

MUESTRA GRATUITA. Todas aquellas personas que tengan un embaagador en la familia ó entre sus relaciones, no deben dudar en pedir la muestra gratuita de Polvo Coza. Escriba hoy COZA POWDER CO., 76 Wadour Street, Londres, Inglaterra. El Polvo Coza puede ser también obtenido en todas las farmacias y si Vd. se presenta a uno de los depósitos al pie indicados puede obtener una muestra gratuita. Sin poder Vd. presentarse, puede escribir para adquirir la muestra gratuita.

COZA POWDER CO., 76 Wadour Street, Londres, Inglaterra.

Depósitos: En Betanzos Farmacia del Dr. Fermín Couceiro Serrano. Méndez Núñez número 8.

Sello Instantaneo Yer

Cura en 5 minutos el Dolor de Cabeza, en todas partes del Mundo, y calma, en el mismo tiempo cualquier dolor por fuerte y agudo que sea, Jaquecas, Neuralgias, Colicos, Dolor de Muelas y dientes, Reumatismos, etc.

Solo cuesta UN REAL

De venta en todas las buenas Farmacias

NUEVA ERA

Órgano de la opinión brigantina y defensor de los intereses comarcianos

Precios de suscripción

En Betanzos un mes 50 céntimos.
Fuera de esta localidad, un trimestre 2 pesetas.
Extranjero un trimestre 4 idem.

PAGO ADELANTADO

Inserciones

Anuncios, reclamos, y comunicados.
Esquelas mortuorias, idem aniversarios. Los precios son muy económicos.

PAGO ANTICIPADO

HIGIENE DE LA BOCA

Elixir ALCOODENTAL

Marca E. S. A.

DE LA UNION ALCOHOLERA ESPAÑOLA

Frasco: UNA PESETA

Dentífico incomparable para la conservación de la dentadura y desinfección y limpieza de la boca compuesto de antisépticos poderosos y de esencias naturales, puras según análisis del LABORATORIO MUNICIPAL DE MADRID.

Agua de Colonia UNA PESETA 40 CTS. frasco de medio litro.

SE VENDE EN BETANZOS, FARMACIA DEL DOCTOR D. FERMÍN COUCEIRO SERRANO

Calle de Méndez Núñez núm. 8

COLEGIO BRIGANTINO

—DE—

PRIMERA ENSEÑANZA SUPERIOR

SÁNCHEZ BRÈGUA, 4 PISO 1º

Este establecimiento docente, dirigido por acreditado Profesor que posee título académico, se halla montado con arreglo á los últimos adelantos pedagógicos.

Número de alumnos limitado.
Métodos prácticos.
Vigilante a constante

Material escolar higiénico
enseñanza gratuita
HONORARIOS FIJOS.

Lecciones particulares de Francés, contabilidad y preparación para el Magisterio, dentro del establecimiento, y á domicilio á precios convencionales.

Sánchez Brègua, 4 piso 1.º Betanzos.

Se despacha en la Ruatruviesa
26. Dos cuartillos, 15 cts. Usad
esta lejía.

LEJÍA SUPERIOR